



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 19 de marzo de 2015.

VISTO la Resolución N° 439/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Cruz, relacionada con la situación de diversos alumnos de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que los mencionados alumnos cursaron y aprobaron materias, sin dar cumplimiento al régimen de correlatividades.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 18 de marzo de 2015, aconsejó refrendar la Resolución N° 439/2014 de la Facultad Regional Santa Cruz.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Refrendar la Resolución N° 439/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Cruz y convalidar el cursado de asignaturas en los períodos



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

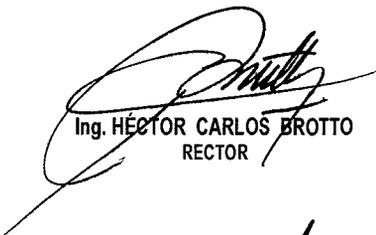


lectivos 2004 y 2005, eximiéndolos del régimen de correlatividades, a los alumnos de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

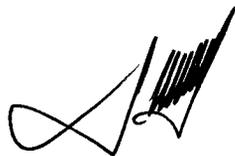
ARTÍCULO 2º.- Dar validez a la aprobación de asignaturas, eximiéndolos del régimen de correlatividades, a los alumnos de la carrera Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, que se detallan en el Anexo II, que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 301/2015



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 301/2015

FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ:

TECNICATURA SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Apellidos y Nombres	Legajo N°
AGUILAR, José Orlando	1695
BARRANCO, Maira Janina	1697
BLANCO, Alfredo Alberto	1701
BLANDINO, Santiago Martín	1654
CAVELLO, Cristian Germán	1820
CHAVES, Marcela Adriana	1708
DURAN, Claudio Andrés	1659
GALLARDO, Eliana Pamela	1718
GATICA, Hector Emilio	1661
INFANTE, Eugenia Marylin	1844
PEREZ, Ariel Ernesto	1682
RODRIGUEZ, Gabriel Alberto	1743
SEGUER, Laura Susana	1747
SORIA, Angel David	1804

mel



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO II

RESOLUCIÓN N° 301/2015

FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ:

TECNICATURA SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Apellidos y Nombres	Legajo N°
AGUILAR, José Orlando	1695
BLANDINO, Santiago Martín	1654
LIENLAF PEREZ, Sergio Andrés	1727
MOYANO, Lucas Manuel de Dios	1672
ORELLANO, Ana Verónica	1676
RODRIGUEZ, Gabriel Alberto	1743
SORIA, Angel David	1804
VARGAS, Luis Rodrigo	1691


mel